



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO
FORO ASTURIAS

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

D. Adrián Pumares Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto - Foro Asturias, al amparo de lo previsto en el artículo 207 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al CONSEJO DE GOBIERNO la siguiente **PREGUNTA, CON CARÁCTER URGENTE**, para su respuesta ORAL ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Tiene previsto incrementar la financiación que el Hospital de Jove recibe del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA)?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Es urgente conocer las actuaciones que va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno frente a las reclamaciones de los trabajadores del Hospital de Jove para mejorar sus condiciones laborales y solucionar la infrafinanciación del Hospital de Jove.

Palacio de la Junta General, 8 de abril de 2024

Fdo.: D. Adrián Pumares Suárez